

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico publica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, a la industria, a la agricultura y a las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de las poblaciones, no cesando de publicar algunas partes para servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado a las especialidades de la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no se solidariza de los artículos que se publican con la firma de "Iniciativa" ni de los artículos que se derivan de los originales de artículos y comunicaciones que se nos envían, aunque no se publiquen.

Subscripciones.  
En Granada, un mes... 175 pesetas.  
En el resto de la Península, España y posesiones españolas del R. y S. de África, un trimestre (pago anticipado)... 3  
En las posesiones españolas de América, un trimestre (pago anticipado)... 1750  
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)... 30  
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)... 30

Fundador y Proprietario  
**Luis Seco de Lucena.**  
OFICINAS: Reyes Católicos, 5.  
TELÉFONO, 10.

AÑO XXI. Primera edición del Sábado 31 de Marzo de 1906. Núm. 11793.

### Para las Lolás.

Si desearas verlas satisfechas, regularlas para su santo los selectos perfumes ó los legítimos Polvos de arroz de Blanche Leigh.

De venta en las mejores perfumerías y farmacias y en casa del representante "La Enciclopedia", Reyes Católicos, bajos del Palacio del Duque de Abrantes.

### Deplorable abandono.

Más de una vez hemos lamentado el escaso aprecio que hacen de las excelencias naturales de Granada, las autoridades y Corporaciones a quienes interesa ó debe interesar más directamente, la prosperidad de la población. Aquí no se hace nada por ayudar a la Naturaleza y antes al contrario, parece que hay un propósito deliberado de dejar en el abandono todo proyecto que pueda conducir al embellecimiento de la ciudad, a la conservación de sus monumentos artísticos, ó a dar algún realce a lo que constituyen los principales elementos de la fama de Granada en el mundo entero, que son sus condiciones climatológicas y sus panoramas incomparables.

Nos induce a estas reflexiones lo que sucede en el Ayuntamiento con los proyectos tan útiles como de escaso coste relativo, y que duermen el sueño de los justos en las oficinas municipales, a pesar de que uno de ellos tiene exigido por la opinión y por la prensa hace muchos años, y de que respecto a los dos ha recaído varias veces acuerdo del cabildo.

Consiste el primero de dichos proyectos en adecentar un poco el campo de los Mártires, colocar en aquel hermosísimo paraje algunos asientos, y garantizar la seguridad de cuantas personas acuden a contemplar desde aquella altura el panorama de la Vega, mediante la construcción de un muro que impida posibles caídas al barranco que afea la deliciosa explanada. El segundo proyecto, que es más reciente, tiene también verdadera importancia pues, como saben los lectores, consiste en construir otro muro frente a la Casa de la Lona, y hacer que desaparezca el inmundado muladar que se extiende entre dicho carril y el Zenete.

A pesar de que, como decimos, ambos proyectos representan un gasto limitadísimo para el municipio, y de que su realización habrá de reportar grandísimas ventajas a la población así en el orden material, como en otro mucho más elevado, toda vez que sería una muestra de la cultura de la ciudad, bastante maltrata hoy ante los ojos de los extranjeros que observan tales colmos del abandono municipal, parece que no hay medio humano de llevar a la práctica esos proyectos tan necesarios, como fáciles y convenientes.

De nuevo llamamos la atención del Ayuntamiento acerca de estas reformas y esperando que los concejales a cuyas iniciativas se debieron los acuerdos sobre puntos de tanto interés, reanuden sus gestiones, a ver si alguna vez se consigue lo que tan imperiosamente reclaman el ornato, la cultura y la conveniencia de Granada.

### La gata de Angora.

Tal es el título de la obra, con cuyo estreno se celebrará esta noche su beneficio en el teatro madrileño de la Comedia el muy aplaudido primer actor y director de la compañía que allí actúa Emilio Thuiller.

El mérito de la obra y el nombre de su autor han despertado en todos los círculos literarios vivísimo interés por conocer *La gata de Angora*.

Desde que Jacinto Benavente llevó su primera producción dramática *Gente con vida* al mismo teatro de la Comedia y Thuiller y Carmen Cobeña le presentaron como autor de cuerpo entero, su fama quedó hecha. *Así* como quedó hecha la fama de los teatros y las lunas de los periódicos.

Con sólida cultura, con legítima reputación de escritor, llegó Benavente a la escena y triunfó, en este país en que la ventura que trabaja y produce ha encontrado casi siempre circuido el teatro por enorme muralla, cuya entrada a baja y estrecha solo arastrándose por franquía la gente moza.

Plante de la juventud que escribe su primera obra marcha Benavente. Su humanitaria y galana brilla e hierve como la historia al reanudar en el teatro costumbres y tipos de la alta sociedad y al satirizar a ridiculizar los convencionalismos que nos movemos y asfixiamos.

Jacinto Benavente es de los que, andando, pugnan el movimiento. Seguramente habrá de reverdecer hoy con *La gata de Angora* los laureles que alcanzó con *El burro de la Talleza* en Lara y con el fúnel literario que inició *Cuento de amor* en la Comedia.

Seapa precedentes líneas tributo a

su talento y expresión de la gratitud que le debemos por habernos enviado inéditas las primicias de la producción suya que esta noche será estrenada en Madrid: primicias que a continuación ofrecemos a nuestros lectores:

### Acto primero.

Escena 3.<sup>a</sup>  
**Aurelio y Silvia.**

Silvia.—¿Puntual?  
Aurelio.—Siempre.  
Sil.—Y hoy puede V. agradecerlo. Por no haberle esperar, he perdido, ¿qué se yo! La tierra y el cielo. He dejado la visita a los pobres, ha dejado de ir a casa de la modista.  
Aur.—Váyase lo uno por lo otro. En paz tierra y cielo.  
Sil.—Pero ¿cómo dejaba de venir hoy, más puntual que nunca! Anoche se fué V. tan...  
Aur.—Triste...  
Sil.—Iba a decir incomodado...  
Aur.—V. quiere que hable.  
Sil.—Quiero que no se atormenten usted. Ayer estaba casi concluido el retrato, hoy ha borrado V. y con razón... se nota. Por algo me apresuraba yo a venir, si tardó un poco, me borra V. del todo... Del lienzo y del corazón, también... Aurelio?  
(Aurelio la besa.) Aurelio!  
Aur.—Si, beso tu boca al pronunciar mi nombre, porque recuerdo la primera vez que me llamaste así, Aurelio... Era en un salón, estabas rodeada de gente, de los tuyos; yo muy cerca de tí, pero te veía muy lejos... Hablabas, reías, nadie fijaba la atención en mí, creí que tú tampoco. De pronto llegó a mí tu voz: ¿No es verdad, Aurelio? Y al oír mi nombre pronunciado así, ¡traídamiento, como por costumbre; pensé que antes no habías pronunciado a solas, que aquel nombre no era nuevo en tu pensamiento y todo aquel día, repetí tu pregunta. ¿No es verdad Aurelio? Era tu primera caricia, era sentirte muy cerca de mí, cuando yo te creía muy lejos.  
Sil.—Fué así, llámame por tu nombre; no me acordaba.  
Aur.—Yo recuerdo todas tus palabras, día por día.  
Sil.—Sobre todo las que te mortifican. Ya lo he observado... Como anoche.  
Aur.—Perdona. Poco antes aquí, te había visto como quisiera, como te siento mía, como creo que eres, con tu dulce tristeza... y después en tu casa, tan distinta, alegre, risueña entre los mismos de que poco antes me hablabas con desprecio; en tus palabras ironía cruel para los mismos sentimientos que poco antes te conmovían... ¿Cuándo eras sincera?  
Sil.—¿Cuándo eras tú?  
Aur.—¿Dónde debo fingir? Contigo sin duda. Aquí, donde solo me trae el corazón, donde el cariño no se impone por consideraciones sociales, al contrario; donde ha de olvidarse que en otro lado se llama deber y aquí solo un nombre, cariño... ¿Es aquí donde no soy la que tú quieres?  
Aur.—Sí, aquí eres tú, aquí eres mía. Miente allí... cuando debas, pero no me obligues a escucharte. ¡Sufro tanto! Las palabras indiferentes que cambiamos, pesadas, medidas, hielan mi corazón; me parece que ya no son posibles otras, que nuestro cariño ha concluido y por respetos sociales, seguimos viviendo y hablando así ante la gente.  
Sil.—Yo no pienso así, ni tus palabras por indiferentes que sean me lo parecen. El cariño tiene apoyaturas como la música. Yo puedo decirte delante de cien personas, lo mismo que a todas ellas, frases vulgares. ¿Qué se cuenta? ¿Que tiempo hace? ¿Estuvo V. en el estreno? Y tu debes traducirlas por las palabras cariñosas de nuestra intimidad. Para eso te dejo la lección bien aprendida y el tema bien dictado; tradúcelo luego, es cuestión de diccionario.  
Aur.—Tus palabras, sí; pero cuanto allí te rodea, todo me habla de algo que no me pertenece, de una vida tuya que no me puede ser nuestra.  
Sil.—Y así es la vida siempre, a medias, nuestra, nada más... Y si las dos mitades estuvieran al menos bien partidas, si al unir una pudiéramos olvidar la otra! Ahora, sin ir más lejos, quisiera olvidar...  
Aur.—¿Qué?  
Sil.—Un disgusto que voy a darte.  
Aur.—¿Un disgusto?  
Sil.—No te asustes, grave, no; un disgusto, una molestia de esa otra media vida que no debía mezclarse nunca con esta.  
Aur.—¿Y qué es? Dime.  
Sil.—Lola y Mercedes Santa Clara quieren ver mi retrato, les dije que estaba casi concluido y me enviaron recado esta mañana de que hoy vendrían al estudio con unos amigos.  
Aur.—¿No te molesta?  
Sil.—Porque estaremos solo menos tiempo.  
Aur.—No es culpa mía... mejor dicho sí... No sé nunca como hablarte de ciertas cosas, pero un pintor como tú debe vivir en sociedad. Lola y Mercedes te encargarán su retrato seguramente y después otras amigas... Yo me hago cargo de la realidad de las cosas, mi cariño no debe aislarse del mundo, al contrario; quiero que todo el mundo te admire... ¡Si mi cariño no ha de servirte de nada!...  
Aur.—Cállate.  
Sil.—No hab'emos más de esto, perdona. Te ofende que me preocupe por tus intereses? Me preocupo por tu vida entera. No quiero ser un lujo para tí como para todos... ¡Nunca he significado nada en la vida de nadie! He sido siempre la muñeca de los...  
Aur.—¡Oh! Es un recuerdo de mi niñez.

Era una muñeca que me habían regalado, una preciosa muñeca, un objeto de arte; vestida a la última, se le daba cuerda y al son de una caja de música movía la cabeza, pestañeaba, se abanicaba, oía un *bouquet*... Era un precioso juguete, pero un juguete triste... Siempre sobre una consola, ni a mí ni a mis hermanas nos permitían que nos acercáramos a él, le admirábamos desde lejos... Y yo he pensado después muchas veces, que si alguna muñeca hubiera tenido un alma de mujer, ¡cómo se hubiera cambiado por nuestras otras muñecas, vulgares, las de nuestros juegos, sucias, destrozadas, en nuestras manos, pero las de nuestras comidas, las de nuestros cuidados, las de nuestras caricias de madre!

Aur.—¡Oh! Mi triste muñeca de lujo, el juguete precioso pero triste que nunca sintió besos ni lágrimas sobre su carita fría.

Sil.—Nunca, nunca he significado nada en la vida de nadie. He vivido siempre entre gentes dichosas y fuertes. Nunca he secado lágrimas, nunca he consolado tristezas... ¡Qué inútil vida de mujer! Y tu también quieres que nada serio de tu vida me preocupe, que solo las tristezas de tu cariño lleguen hasta mí, cuando yo sé cual ha sido tu vida, cuánto has sufrido, cuánto has luchado... No, ahora debemos luchar juntos.

Aur.—¿Sí, gloria mía!  
Sil.—Eso, tu gloria y tu amor; tus dos amores juntos... Trabaja, Aurelio mío, trabaja.  
Aur.—Sí, hoy vuelvo a contentarme tu retrato. Hoy eres tu, tu expresión, tu dulce tristeza...  
Sil.—Pero me debes el otro retrato, en penitencia, el de tus odios; como me vieste anoche.  
Aur.—Toda de blanco. Cuando sentistes frío y te abrigastes con un cuello de pluma, parecías una linda gata de Angora, blanca, blanca... Y tu actitud y tu expresión todo era felino en aquel instante... Hubiera sido una impresión muy agradable para un artista indiferente...; para mí, fué pesosa.  
Sil.—Bahl! Una sensación de color... El espíritu, ese espíritu felino de gata tricolor... ¿No es eso? Ya fué impresión del señor artista, que anoche estaba muy nervioso y muy impresionable... (Se oyen voces dentro).  
Aur.—Has aburrido... Tus amigos... Pronto han venido.  
Sil.—¡Pronto.

Fin de la escena tercera.

### Hojas sueltas

En un hospital americano se ha introducido una mejora que desde el primer momento ha dado los más felices resultados. Se trata de un imán tan poderoso, que puede sostener adherido a él hasta 124 kilos de acero. El primer servicio que ha prestado ha sido extraer del fondo del ojo de un obrero un fragmento metálico que había abierto al entrar, y que, de seguro, a no haber sido removido con tanta rapidez, hubiera originado la pérdida del órgano.

Este gran imán tiene unos 70 centímetros de largo y 30 de diámetro.

### Lógica.

«No me siento bien, doctor. Este picor de dolor. Ann cuando flojo, me aqueja, ¿qué es lo que usted me aconseja?... ¿Qué debo hacer? ¡por favor!...»

«—Malo es el dolor, ¡canario! En fin... veremos a ver... Ante todo, don Nazario. Es preciso, es necesario. Que deje usted de beber.»

«—Bravo doctor! ¡buen consejo! ¡El remedio es oportuno! Pero de beber no dejo; bebiendo he llegado a viejo! Tengo ya setenta y uno.»

«—Pues en mi apoyo argumenta, y no le produzca espanto, Ni lo que le digo, sienta, A no haber bebido tanto Ya tendría usted noventa!»

Eduardo Saco.

En clase.  
El profesor explica el fenómeno de las mareas.  
—Con el flujo—dice,—el mar sube; con el reflujo, baja...  
Un discípulo, hijo de uno de los principales especuladores de Bolsa, le interrumpe vivamente:  
—Es ese el momento de comprar.

### Las Ciencias.

#### Las perforadoras eléctricas.

Un automóvil blindado.—La tracción eléctrica.—Las perforadoras eléctricas son las más adecuadas sobre todo en las explotaciones de carbón. La última y perfecta de que tenemos noticia es la construida en Columbus, Ohio. Estas máquinas de América son un nuevo tipo que se ha procurado ofrecer una perforadora eléctrica portátil, que al mismo tiempo sea compacta y fuerte, pueda manejarse con facilidad por un solo hombre, el motor de este nuevo modelo es el mismo que se emplea en todas las que se construyen en esta fábrica. La armadura, el contrapunto, las espoolas y la parte eléctrica, están encastrados en una caja de acero que los pone a cubi-

to de polvo y de toda avería por golpes, conservándose esos órganos limpios y secos. La perforadora está montada en una sola columna y se coloca en cualquier dirección a pretér. Se puede hacer barrerías y la horizontal. Una de las grandes ventajas de un solo apoyo en que se adapta mejor a cualquiera altura de la galería, y el tipo de que hablamos puede trabajar en las que tengan metro 4' 185. Otra ventaja del primitivo es que puede arrastrarse mucho más al trabajo. Otra de las mejoras en esta máquina es un tornillo de fricción para el avance, por medio del cual se encuentra la velocidad completamente dominada por el operario para ajustarla a la resistencia que ofrece la materia en que se opera. Tratándose de carbón, puede penetrar a cualquiera velocidad desde 0 hasta 23 centímetros por minuto. La remisión de la perforadora con la línea para tomar corriente, se hace sin reostatos ni otras complicaciones, sino simplemente por unos ganchos que establecen el contacto y pueden quedar a 100 metros del tetero en que se trabaja.

El Comité real de ingenieros militares de Chatham, por encargo del War-Office de Londres, está informando actualmente acerca del invento de M. John Moffat que ha construido un automóvil blindado y armado de dos cañones-revolvers a tiro rápido.

Este automóvil está ingeniosamente combinado. En la parte delantera forma una especie de jaula, donde pueden instalarse perfectamente cuatro personas. En la posterior hay una caja oblonga fuertemente blindada, en el alto de la cual hay dos pequeños cañones-revolvers de último modelo, que pueden disparar cada uno sesenta tiros por minuto.

Las ruedas están combinadas de manera que pueden adaptarse perfectamente a los rails de ferrocarril, en caso de necesidad.

El automóvil podrá llevar una velocidad de cuarenta kilómetros por hora, aprovechando los rails y servirá para practicar reconocimientos y llevar telegramas.

La tracción eléctrica no cesa de desarrollarse en Alemania. Según las recientes estadísticas publicadas por el periódico *Zeitschrift Elektrotechnische*, en 1.º de septiembre de 1905 había en Alemania 89 instalaciones de tranvías eléctricos. La longitud total de las vías era de 2048,9 km.; el número de carruajes automóviles era de 4504, y de 3138 el de los remolcados. La potencia total eléctrica necesaria para el funcionamiento de todas estas instalaciones era, comprendidos los acumuladores, 68041 kilovatios; los acumuladores solos tenían una potencia de 18532 kilovatios.

### Cartera de un Oidor

#### Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.

Sección segunda.—Juzgado de Huéscar.—Contra Ginés Martínez García, sobre hurto.—Abogado, Sr. Horques; procurador, Sr. Rodríguez; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado de Huéscar. Contra Timoteo Lapaz Martínez, sobre hurto.—Abogado, Sr. G. López; procurador, Sr. Ossuna; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado de Huéscar.—Contra José Moreillo Sedeno, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Ramos; procurador, Sr. Fernandez Sanchez de Molina; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Sección tercera.—Juzgado de Guadix.—Contra Manuel Rodríguez Encinas, sobre homicidio.—Abogado, Sr. Garrido Atienza; procurador, Sr. Ossuna; secretario de Sala, Sr. Millet.

Sección cuarta.—Juzgado del Salvador.—Contra Gabriel Laines Prieto y otros, sobre estafas.—Abogado, Sr. Cebo; procurador, Sr. Canas; secretario de Sala, Sr. Caro.

Juzgado del Salvador.—Contra Luis Zúñiga Esperidon, sobre amenazas.—Abogado, Sr. Fuentes Carrillo; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, señor Caro.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Loja.—D. Francisco Uceda con D. José S. García de la Laura, sobre incidente.—Abogados, Sr. G. López y Forero; procuradores, Sres. Paso y Baines; secretario de Sala.

Causa por homicidio. Ante la sección primera empezará a verse el día 2 de próximo abril una causa seguida contra José Manuel Egea Gallardo, por homicidio, cometido en la persona de Luis García Capel.

El hecho, según el Fiscal, ocurrió en la siguiente forma:  
Sobre las once y media de la noche del 3 de mayo de 1899, José Manuel Egea y Luis García Capel, después de haber estado en una taberna de Caniles, se dirigieron a la casa de la novia del Egea, quien notando tenía la ventana entornada, tiró una piedra, cerrándose con ello dicha ventana.

Dijo entonces García que si él le hubiese pasado eso, echaría la ventana al suelo, y en este momento sacó Egea una pistola, haciendo al aire un disparo y otro al García, causándole una herida en el hipogastrio, de la cual falleció a las cinco de la tarde del día 12 de dicho mes.

El Fiscal califica estos hechos de homicidio, sin circunstancias modificativas.

La defensa, encomendada al letrado señor Moscoso, relata los hechos en otra forma, sostiene que no constituyen delito y pide la absolución de su patrocinado.

Causa por jurado. En la Sección primera se celebró ayer la vista de una causa del juzgado de Baza, instruida contra Antonio Veste Morana, por el delito de homicidio en concurso con la persona de su hermano Mat.

En uno de nuestros

res, adelantamos noticia de los hechos, según los relata el Fiscal.

La defensa del procesado a cargo del Sr. Ríos Capilla, sostuvo en su día que los hechos se habían realizado sin intención por parte del procesado, disparándose casualmente la pistola que estaba cargando, al tiempo de montar los getillos. Los hechos en sentir de la defensa, constituyen un homicidio realizado por imprudencia temeraria.

El jurado, tras breve deliberación, pronunció un veredicto de culpabilidad, estimando algunas circunstancias atenuantes.

Abierto el juicio de derecho, el fiscal solicitó se impusiera al procesado la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional y la defensa entendiendo que se trataba de un homicidio por imprudencia temeraria, interesó para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La Sala dictó sentencia condenando al procesado a la pena solicitada por el letrado defensor.

Causa por robo. En la Sección tercera se ha dado principio a la vista de una causa por robo, procedente del juzgado de Guadix y seguida contra José Caro Romero.

En representación del ministerio público, asistió el abogado fiscal Sr. Sanz de Ansoarena y la defensa del procesado estuvo encomendada al letrado Sr. Moscoso Ramos. Concluido el período de prueba, el representante de la ley retiró la acusación contra el procesado y en su virtud, la sección de Derecho, no habiendo en el acto del juicio quien mantuviera la acusación, dictó auto de libre sobrelimiento, declarando las costas de oficio y siendo puesto en libertad el procesado.

Citación. El juez de Loja cita al testigo Rafael Bustamante Serrano para que declare en el juicio oral de la causa seguida contra Antonio Fernandez Heredia y otro, por estafas.

Emplazamiento. El juzgado del distrito de La Latina de Madrid emplaza, por término de cinco días, a las personas que se crean interesadas en los autos promovidos a instancia de Candelaria Cañizares, sobre rectificación de la partida de defunción de su padre en el sentido de que éste al fallecer era de estado soltero.

Lesiones. En la Sala de lo Civil (habilitada de sección cuarta de lo Criminal) se ha visto una causa del juzgado del Salvador, instruida contra Joaquín Perea Alvarez por el delito de lesiones. La representación del ministerio público, a cargo del abogado fiscal sustituto don Fernando Rodríguez Aguilera, sostuvo que los hechos eran constitutivos de un delito de lesiones menos graves y solicitó para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor. La defensa del procesado, Sr. Gil de Tejada, solicitó la libre absolución de su patrocinado por no ser autor de delito alguno; y caso de que se entendiese por la Sala que era autor, se apreciara en favor del mismo las circunstancias atenuantes de arrebatado y obsecación y de embriaguez no habitual y se le condenara a la pena de 125 pesetas de multa. La causa quedó concluida, vista y para sentencia.

Recurso. Se ha elevado a la Superioridad el recurso de casación preparado por infracción de ley en causa del juzgado del Campillo contra Antonio Carmona Martín y otros sobre hurto de maíz.

### Miscelánea.

#### Recuento del tabaco.

El día 31 del actual y en arreglo a las últimas disposiciones del Ministerio de Hacienda, se verificará en todas las dependencias de tabaco un recuento de las existencias a fin de poner en vigor, el 1.º de Abril, las nuevas tarifas a que ha de sujetarse la venta de tabaco.

#### Ley del Timbre.

He aquí la parte dispositiva de la ley del Timbre, publicada por la *Gaceta*:

Artículo 1.º Desde la publicación de esta ley, registrá provisionalmente como tal el adjunto proyecto reformando la renta del Timbre del Estado.

Art. 2.º El Gobierno someterá a las Cortes antes que empiecen a regir los presupuestos para 1902, una ley definitiva, con las reformas que la experiencia aconseje.

Entre las reformas que habrán de introducirse en la ley definitiva, figurará un disponiendo que el timbre de los anuncios que publiquen los periódicos sea proporcional a la importancia de los mismos.

Art. 3.º Continuará vigente la ley de 25 de Marzo de 1895.

Art. 4.º El ministro de Hacienda dictará todas las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente ley.

Artículo adicional.

En los documentos presentados en autos, cuando la cuantía de la obligación no llegare a 10 pesetas, se exigirá tan solo como reintegro el timbre especial móvil de 10 céntimos de peseta.

#### La enseñanza.

Los catedráticos de Valencia han dirigido al Senado una exposición, pidiéndole no apruebe la proposición de ley del marqués de Villaverde que en ca-

bio se remedien los abusos existentes con las siguientes medidas:

- 1.º Cuestionario único para los exámenes, tanto de los alumnos oficiales como de los no oficiales.
- 2.º Programas redactados por los catedráticos en aplicación a dicho cuestionario, pero con libertad de «dar a la materia la forma que cada profesor crea más adecuada para la instrucción de sus discípulos», como dispone el decreto de 26 de Mayo de 1899.
- 3.º Establecimiento de Jurados de catedráticos por distritos universitarios para el examen de la probación, en cuanto a los libros que se examanen, pudiéndose del fallo de los Jurados ante el Consejo de Instrucción pública.
- 4.º Establecimiento asimismo de un tribunal de honor en cada claustro para apreciar las condiciones materiales de los textos y resolver sobre el precio de la venta.
- 5.º Cuanto a los exámenes, planteamiento de reformas que afecten al fondo y forma de realizarlos, a fin de que resulten verdad las pruebas que en ellos se exige de la competencia de los alumnos.
- 6.º Constitución de los Tribunales de examen por catedráticos oficiales, entre ellos el profesor de la asignatura, para los alumnos de enseñanza oficial y libre.
- 7.º Intervención en los Tribunales de examen para los alumnos de enseñanza privada de sus respectivos profesores, perteneciendo siempre la presidencia del tribunal a un catedrático oficial, como representante de la autoridad académica. Este catedrático deberá ser de la sección a que pertenezca la asignatura objeto del examen.

### Quejas del vecindario.

Que se arregle. Hace tiempo se halla descompuesto el darró que atraviesa la calle del Pino del Albaicín, a causa de lo cual está intranquilizada dicha vía.

Además, las emanaciones que se desprenden de las basuras que salen a la superficie del pavimento, ocasionan grandes molestias al vecindario.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde acerca de la conveniencia del inmediato arreglo de ese darró, en beneficio de aquellos vecinos.

### Ingenieros de montes.

Los exámenes para el ingreso en la Escuela especial de Ingenieros de montes, tendrán lugar en los meses de Junio y Septiembre próximo, en el local donde se halla establecido en San Lorenzo de El Escorial.

Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes al director de la Escuela antes del 15 de Mayo para los exámenes que se verificarán en el mes de Junio, y antes del 20 de Agosto para los del mes de Septiembre, no admitiéndose las que se presenten después de las fechas indicadas. A las solicitudes acompañarán indispensablemente la fé de bautismo ó la partida de nacimiento del Registro civil, debidamente legalizada; la cédula personal y la certificación ó diploma que acredite que el interesado es bachiller.

No siendo preciso que los candidatos se examinen en un mismo año de todas las asignaturas del ingreso, expresarán en la instancia dirigida al director, cuales son las materias de que desean examinarse.

Las asignaturas que comprenderán los exámenes de ingreso son:

Aritmética.—Álgebra elemental.—Geometría elemental.—Trigonometría.—Álgebra superior.—Geometría analítica.—Elementos de Cálculo infinitesimal.—Elementos de Mecánica racional.—Geometría descriptiva y sus aplicaciones.—Francia.—Dibujo de figura.—Dibujo lineal.

Para examinarse de Geometría descriptiva basta tener aprobada la Geometría analítica, y podrán los candidatos hacer los ejercicios de Francia y Dibujo de figura, sin haber aprobado ninguna de las asignaturas de Matemáticas.

La aprobación de la Geometría elemental debe preceder al examen de Dibujo lineal.

Los programas correspondientes a cada una de las asignaturas antes mencionadas serán los mismos del año próximo pasado, los cuales se hallan publicados en la *Gaceta* del día 11 de Mayo de 1899.

### Boda próxima.

Ha sido pedida la mano de una distinguida y bella señorita, hija de un acaudalado banquero de esta ciudad, para un joven oficial de un cuerpo facultativo del ejército.

### La semana mercantil.

Las abundantes lluvias de estos días han venido a favorecer los sembrados en general, haciendo que los campos presenten un buen aspecto.

Los mercados de granos y caídos continúan sin variación.

Los precios que han dominado fueron los siguientes:

En Granada, el aceite de olivas se cotizó a 78 pesetas el hectólitro, en Montefrío, a 80, y en Orgiva a 74; el quintal métrico de trigo se vendió en Granada al precio de 84 pesetas, en Montefrío a 92, y en Orgiva, a 90; la cebada, en la capital, de 26 a 27 pesetas en Montefrío, a 24, y en Orgiva, a 23.

El maíz se vendió en Granada al precio de 25 a 26 pesetas; en Montefrío a 26, y en Orgiva a 24; las habas se vendieron en Granada al precio de 25 a 26 pesetas.

Los garbanzos se vendieron a 36 y a 49 pesetas en Granada y en Montefrío a 41 y a 47.

### Pago de haberes.

El delegado de Hacienda ha dirigido al Senado una exposición, pidiéndole no apruebe la proposición de ley del marqués de Villaverde que en ca-

clases pa-

sivas, distribuidas en la siguiente forma:
Dia 2. Montepío civil, Remuneraciones, Exclaustrados, Jubilados, Cesantes y mesadas de supervivencia.

Oposiciones a notarias.
Ayer practicaron el segundo ejercicio la segunda mitad de los opositores que han realizado el ejercicio teórico.

Comision de Ornato. En su última sesión, la Comisión de Ornato ha adoptado los siguientes acuerdos, de que será dada cuenta en el Cabildo de hoy:

Denegar el permiso solicitado por D. Tomás González, para situar una parada de carruajes en la plaza de Carmen, hasta que esté terminada dicha plaza.

Conceder a Juan Figueras permiso para ocupar un cierre de eristomiso para casa número 15 de la calle de la Gracia, propiedad del solicitante.

Anterior a D. Jerónimo González cerca Arenas para levantar por cuenta de los Carnes, a D. Angel Molinos, cerrar la torre de la casa número 1 de la calle de Sillería, uniformando la altura del edificio, a D. Manuel Bejar, calzar los muros de la número 15 en la calle de la Trinidad;

San Agustín; a D. José Díaz, para reedificar la casa número 8 de la calle Gamaliel; y a D. José Jimenez y Jimenez, para levantar una tapia y la fachada del número 34 en la cuesta de Arqueros.

Informar favorablemente la instancia presentada por D. Juan Creus, que ha edificado en la calle de San Anton y pide que el Ayuntamiento haga la acera, a cuyo coste contribuirá él en la parte que le corresponda a razón de un metro.

Someter a informe del Arquitecto una solicitud de D. José González Quesada, que desea se forme expediente para la expropiación de una casa de su propiedad en la calle de la Cárcel.

Denegar el aumento de cantidad que como indemnización por la demolición de una casa suya denunciada, sita en la calle de San Juan de Dios, pide el Sr. Villoslada y acordar que siga adelante el expediente.

Y acceder a lo solicitado por el dueño del carmen de Ntra. Sra. de los Angeles en San Cecilio, D. José Lopez Martin, el cual quiere que el Ayuntamiento contribuya con la mitad a la obra de cimentación de un muro de cerca que proyecta levantar en el callejón del Moral, de cuya obra asciende el presupuesto a 115 pesetas.

Posecion. Ha tomado posesion de su cargo de investigador de Hacienda de esta provincia, D. Emilio Guijosa.

Noticias militares.
Los primeros tenientes Schapblichado una circular ordenando que los primeros tenientes que, en virtud de lo dispuesto en la Real orden de 27 de Noviembre de 1899, hubieran sido destinados, ó lo sean en lo sucesivo, a los regimientos, batallones de plaza y demás secciones de Artillería, pasen, sin necesidad de nueva orden, a ocupar plazas de plantilla en las mismas, a medida que en ellas vayan ocurriendo vacantes de su clase.

El mes de abril.
El jubileo.
La distribución del jubileo circular de las cuarenta horas en las iglesias de Granada durante el mes de abril es como sigue:

Dias 1 y 2. San Pedro; 3 y 4, San Gil; 5 y 6, iglesia de la Piedad; 7 al 10, Capuchinas; 11 al 14, no circula el jubileo; 15 y 16, San Gil; 17 al 22, San Bernardo; 23 y 24, Santa Espirita; 25 y 26, Santa María Egipcíaca; 26 al 29, Capuchinos; y 30 Santa Catalina de Siena.

Los evangelios del domingo.
Dia 1. Los justos dicea Jesús que está endemoniado (San Juan, cap. VIII, v. 46).

Dia 8. Entrada de Jesús en Jerusalem montado sobre una asna. (San Mateo, cap. XXI, v. 1).

Dia 15. Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. (San Marcos, cap. XVI, v. 1).

Dia 22. Jesús aparece a sus discípulos y les enseña las manos y el costado. (San Juan, cap. XX, v. 20).

Dia 29. El buen pastor sacrificó su vida por sus ovejas. (San Juan, cap. X, v. 11).

Las horas.
La oración se toca a las siete hasta el día 14, desde el 15, a las siete y cuarto. Las ánimas a las nueve de la noche y el Alia a la cuatro de la madrugada durante todo el mes.

El sol y la luna.
El día 1.º de abril sale el sol a las cinco y cuarenta minutos de la mañana y se pone a las seis y veintidós minutos de la tarde, siguen los días en aumento y el día 30 sale a las 5 y 7 y se pone a las seis y cuarenta y cinco.

La luna es creciente el día 6 a las 8 y 40 minutos de la noche, llena el día 14 a las 12 y 48 de la noche, menguante, el 22 a las 2 y 19 de la tarde y nueva el 29 a las 5 y 9 de la mañana.

Reprobacion de árboles.
En los paseos y calles de esta capital se ha llevado a cabo en los últimos días una nueva reprobación de árboles, en la siguiente forma:

En la plaza de los Lobos, 24 acacias blancas y 8 carolinenses; en la de la Trinidad, 8 castaños de Indias; en la del Carmen, 1 acacia y otra en la Plaza Nueva; en la de Santa Ana, 3 alibustres; en la de la Victoria, 12 acacias; en la de las Descalzas, 12 acacias y 6 de Olivo.

acacias; en la de San Nicolás, 12 acacias blancas; en la de San Mateo, 4 acacias de igual número de alibustres, y en la del Palacio Arzobispal, 7 acacias blancas.

Se han plantado en la Gran Vía 114 árboles; en el camino de Huelter, 32 acacias blancas y 4 platanos; en el paseo de la Bomba, 4 álamos negros; en los jardines del Genil, 47 naranjos; en el paseo de los Tristes, 6 acacias blancas; en el Triunfo al final de la calle de San Juan de Dios, 40 platanos; a derecha é izquierda de la carretera de la Cruz Blanca, 24 platanos; en la carretera del centro, 38; en el paseo de la feria del Triunfo, 8 acacias; en el paseo del Violon, 6 álamos blancos, 3 negros y 12 acacias blancas; en el cementerio, 18 alibustres, 63 acacias blancas y 42 álamos negros; en la cuesta de la Victoria, 12 acacias; en la cuesta del Chapiz, 20; en el Campo del Príncipe, 1 plátano oriental y 1 acacia; en el Salón, 18 carolinenses, 6 alibustres, 2 catarpas y 2 castaños de Indias; en la Carrera de las Angustias, 3 platanos, 3 tilos y 1 acacia floribunda; en la plaza del Humilladero, 26 acacias blancas y 14 platanos orientales; en la Vuelta de Colón, 1 plátano, 1 acacia blanca y 1 álamo negro; en la plaza del Matadero, 2 acacias; en la Acera de Darro, 12; en la Acera del Casino, 1, y en las Vitustillas de los Angeles, 8.

En la calle de San Juan de Dios, 6 acacias, 1 carol no y 3 alibustres; en la plaza del Pigeon, 2 castaños; en la de San Felipe, 1 y en otros paseos, 12 acacias.

El total de árboles plantados es de 660.

Como contera, esta noticia una vez desconsoladora: apenas han sido plantados los árboles a que nos referimos, cuando manes ocultas y punibles han cortado y destruido algunos.

Los agentes de la autoridad son imputados a evitarlo. Solo la cultura del pueblo, que sabe y no debe olvidar que los árboles a más de embellecer y dar vida a las ciudades purifican su ambiente y sanean sus calles y paseos, puede conservarlos y respetarlos por ornato y por higiene.

La enciclopedia del año.
Nuestro ilustrado paisano, el distinguido publicista D. Ricardo Ruiz y Benitez de Lugo, acaba de editar con el título de Enciclopedia del año un libro de gran interés y verdadera importancia.

La Enciclopedia del año es un resumen muy completo y sumamente curioso de cuanto más notable ha ocurrido en todas las provincias españolas durante el pasado año de 1899 en las diferentes esferas de la actividad social.

Se divide la obra en los siguientes capítulos: Año administrativo, por D. Antonio Torrents y Moner; Artístico, por D. Francisco Alcántara; Científico, por Becerro de Bengoa; Judicial, por el Licenciado Vidriera; Literario, por D. Eduardo Gomez de Baquero; Médico, por D. Fernando Calatraveño; Militar, por Ibañez Marín; Naval, por D. Juan Pastoriz; Obrero, por D. José Cascales; Periodístico, por D. Salvador Canals; Religioso, por D. José María Sbarbi; Teatral, por Miss-Teriosa y D. Felipe Pérez y González.

Ilustran la obra infinidad de excelentes fotograbados, en su mayoría retratos y forma la Enciclopedia un gran volumen, de más de 600 páginas en folio, impreso con elegancia y perfección.

Como buen granadino, el Sr. Ruiz y Benitez de Lugo ha consagrado especial atención en su libro a la ciudad de Granada, cuyos datos inserta en forma de apéndice y agrupadas en él todas las materias que, referentes a otras provincias figuran en los distintos capítulos de la obra. Los capítulos de este apéndice llenos de curiosas noticias son el Año aristocrático, religioso, judicial, científico, literario, periodístico, artístico y teatral, en los cuales figuran los retratos de los Sres. Conde de Benalúa, D. José María Salvador Barrera, D. Andrés Manjón, D. José Sanchez de Molina, D. Eusebio Sanchez Reina, D. Pedro Nolasco Mirasol de la Cámara, don Francisco Seco de Lucena, D. Antonio J. Afan de Ribera, D. Luis Seco de Lucena, D. José Alcázar Tejedor, D. Isidoro Marín, D. José Ruiz de Almodóbar y por último el de nuestro insigne y malogrado Angel Ganivet. También ilustran esta parte del libro dos preciosas reproducciones del cuadro de Alcázar Para la Cruz de Mayo, y el de Isidoro Marín El padron municipal.

El libro publicado por el Sr. Ruiz y Benitez de Lugo ha sido acogido por toda la prensa con unánime aplauso, y está siendo lo que se llama un gran éxito editorial.

En uno de nuestros próximos números nos ocuparemos de La enciclopedia del año, con el detenimiento que requiere la importancia de la obra.

La revista de clases pasivas.
La revista tiene carácter personal, y por lo tanto, no puede excusarse la presentación de los interesados a dicho acto, sino en caso de que se trate de eximistas, senadores, diputados a Cortes, jefes de Administración, caballeros Grandes Cruces de Carlos III é Isabel la Católica, de la plaza de San Hermenegildo, magistrados de los Tribunales Supremo y superiores y coronales, todos los cuales, así como sus viudas y huérfanos, pueden pasar la revista por medio de oficio, firmado de su puño, en que expresen el haber pasivo que disfrutan, la fecha de la declaración del derecho y su domicilio. Los que adolecieron de imposibilidad física, lo manifestarán por escrito, acompañando certificación facultativa de su enfermedad, a fin de que en los papeles pase a su domicilio. Los que adolecieron de imposibilidad física, lo manifestarán por escrito, acompañando certificación facultativa de su enfermedad, a fin de que en los papeles pase a su domicilio. Los que adolecieron de imposibilidad física, lo manifestarán por escrito, acompañando certificación facultativa de su enfermedad, a fin de que en los papeles pase a su domicilio.

Respecto a la caducidad de la construcción, también pedida por los diputados, sería contraproducente.

La Guardia civil.
La de Huelter Tajár ha recogido las escopetas a los vecinos del Salar, Enrique Molina Sanchez y Aureliano Terron Funes por usarlas sin licencia.

Ojo. El concejal de semana señor Torres visitó ayer una por una todas las oficinas y dependencias del Ayuntamiento y pasó lista a todos y cada uno de los empleados municipales.

Los efectos timbrados.
La Intervención del Estado en el arrendamiento de Tabacos y Timbre ha dirigido una circular a esta Delegación de Hacienda comunicándole regias para el cange y devolución a la fábrica nacional del Timbre de los efectos que han de quedar fuera de circulación, por virtud de la nueva Ley.

Dicha circular, entre otros particulares que publicará el «Boletín» señalando las siguientes efectos que se admitirán a durante todo el mes de abril:

Papel timbrado común.
Idem de las clases quinta a la 13.ª inclusivo y judicial de la 7.ª a la 13.ª.
Pagados de bienes desamortizados.
Contratos de inquilinato.
Pagados de comercio.
Timbres móviles, de la clase 5.ª a la 13.ª.

Letras de cambio.
Libranzas a la orden.
Licencia de uso de armas, caza y pesca en poder de los expendedores.
Pólizas de bolsa para operaciones al contado y vendidas.
Idem para operaciones a plazo.
Idem para préstamos sobre efectos públicos, y
Timbres del recargo transitorio de guerra.

El importe de estos será satisfecho en metálico en el acto de su presentación, mediante recibo que firmarán los interesados.

La estatua de Ft. Luis.
La Junta designada para llevar a cabo el proyecto de erigir un monumento a Ft. Luis de Granada ha acordado, en orden al mejor éxito de la idea, solicitar de todas las Corporaciones, sociedades y personas de significada ilustración y reconocido amor a las glorias de la patria, que contribuyan con sus donativos a la suscripción nacional iniciada para perpetuar públicamente la memoria del infortunado dominico, honor de las letras españolas y preclaro hijo de esta ciudad.

Cuanto donativos se recauden con tal objeto ingresarán en la Sucursal del Banco de España en Granada.

Gamarreros y cocineros. El gremio de camareros y cocineros de cafés y fondas como igualmente como los maestros de bebidas, convoca a todos sus compañeros a las dos de la tarde del día 31 en el local de la asociación La Obra para tratar asuntos de interés.

Exámenes en las escuelas.
La Junta local de primera enseñanza ha resuelto que, desde el 15 de mayo próximos, se celebren exámenes en todas las escuelas públicas de esta capital con el fin de acordar oportunamente quienes han de ser los niños de uno y otro sexo que, por su mérito y aplicación ha de galardonar el Ayuntamiento y recibir los premios que les correspondan en las inmediatas fiestas del Corpus.

Detenidos. Han sido detenidos por escandalosos Manuel Jimenez Santo y Antonio Campos Saenz.
Caída casual. Anteayer, por la tarde, dió una caída, en el sitio llamado «El Molinillo» de esta capital, el vecino Antonio Capelli, fracturándose el brazo izquierdo.

En mal estado fué conducido a la Casa de Socorro, donde se le hizo la primera cura.

En el Liceo. Esta noche, a las ocho, se celebrará en el salón de actos del Liceo la velada literaria anunciada.

Noticias militares.
Requisitorias. La Capitana general del Norte, llama al soldado desertor del Regimiento infantería de Tarragona, Santiago Lopez Ponce.

El Jefe instructor del Regimiento de Córdoba núm. 10, llama al soldado Amador Riazó Ruiz, para que responda a los cargos que le resultan del expediente que se le ha formado, por su falta de incorporación a banderas.

Escritbania vacante. El día 25 del actual terminó el plazo para presentar solicitudes para la provisión de la escribania vacante en el juzgado de instrucción del distrito del Salvador de esta capital.

Los aspirantes son: D. Antonio Escobar Bravander, D. Ramon Ruiz Peralta, D. Diego Ruiz del Valle, don Manuel Navarro Jimenez y D. Juan Gaona Valcarcel.

Cese. Ha sido declarado cesante el auxiliar de la agencia ejecutiva de Algarinejo (zona de Loja) D. Manuel Morales.

Un ahorcado.
Ayer tarde a las seis se descubrió un triste suceso en la casa número 16 de la calle de la Ventanilla.

Un repatriado de Cuba, José Montes Lopez, de 25 años de edad, habitaba en dicha casa desde hace algun tiempo.

Ayer tarde a la indicada hora presentose una mujer a la puerta de la casa de Montes, llamando varias veces sin obtener contestación.

La individuo sospechando que hubiera ocurrido una desgracia avisó a la hermana del José, Carmen Montes, que habita la casa contigua en unión de su esposo y varios hijos.

Uno de estos, joven de 14 años, trató de penetrar con auxilio de una escalera de mano en las habitaciones de su tío por una de las ventanas.

No bien hubo asomado la cabeza, dió un grito de terror, pues acababa de ver a su tío exánime, pendiente de una viga a la cual habia amarrado una soga que formando lazo en el extremo interior le rodeaba el cuello.

Inmediatamente se dió aviso al juzgado y a la policía, personándose en aquel lugar el de guardia y varios números del citado cuerpo y agentes municipales.

El juzgado, hechas las oportunas diligencias, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslación al depósito del cementerio.

Segun oímos decir anoche, el suicida desde que regresó de Cuba venia padeciendo agudos dolores, siendo probable que estos le impulsaran a poner en práctica la fatal resolución.

Pagos. En la caja de primera enseñanza ingresaron ayer las siguientes cantidades:
Gañar Faraguit, 400 pesetas; Escribano, 275.

Desgracias. Anteayer tarde se cayó involuntariamente una herida en la mano izquierda el joven de 24 años de edad Manuel Martínez Rojas.

El herido ingresó en el hospital de San Juan de Dios, donde fué curado por el médico de guardia.

—Ayer a las once de la mañana dió una caída José Angulo Padial, de edad de 62 años, fracturándose la pierna derecha.

El lesionado fué conducido al citado establecimiento benéfico.

Movimiento de población.
—Ayer se registraron en esta capital siete nacimientos y cuatro defunciones.

Recuento de existencias.—
El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia ha nombrado a D. Juan Curtoy, D. Meliton O. del Rey, don Manuel Jaraba y D. Manuel Dominguez empleados de la Administración de Hacienda, para que en unión de otros cuatro que nombrará la Compañía Arrendataria, efectúen el día 31 del actual el recuento de las existencias de tabacos en las expendurias de esta capital, en cumplimiento de lo prevenido por la real orden de 21 del corriente mes.

Renuncia. Se ha elevado a la Superioridad la instancia presentada por D. Cleto Ibañez Martínez, médico auxiliar de la Administración de Justicia y de la Penitenciaría del juzgado de primera instancia de Orceira, en súplica de que se le admita la renuncia que hace del indicado cargo por motivos de salud.

A fumar de gorra.
Con motivo de la subida de los precios del tabaco, El Mercantil Valenciano propone que los fumadores se declaren en huelga.

Una liga para no fumar—dice—tendría tres ventajas: Primera, serviría de castigo a los monopolizadores; segunda, mejoraría el estado de salud de los viciosos; tercera, ahorraría a éstos el gasto de mucho dinero.

Ya sabemos que la liga no se hará, porque aquí sobran lenguarques que chillan y patean, y faltan hombres de carácter para llevar a efecto sus propósitos; pero en cambio es más factible y encaja mejor en nuestro temperamento otra liga: la liga de gorrinos.

Establézcase esta liga sobre la siguiente é única base:
Los asociados a la liga contra la Tabacalera se comprometen a no fumar si no es de gorra.

Esta liga producirá una enorme disminución en la venta de tabaco, porque los gorrinos no lo comprarán, y al cabo de pocos días, cuando la plaga se extienda, no habrá Dios que lleve encima una hoja de tabaco por el peligro de que se le irregularicen los de la santa hermandad de aprovechados.

A un lado los que compran tabaco, y a otro, y frente a esos, los que fumen de gorra.

Pase que se fume, no puede pasar que se gaste dinero en beneficio de la Tabacalera.

De interés para todos. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, abre el apetito, tonifica y ayunda a las digestiones.

Viajeros. Han llegado a Granada, hospedándose en el hotel Victoria, Mr. Herbert Birmingham, D. Julio Maldonado, D. José Espada, don Ricardo Ortega y Sr. Sierra.

En el hotel Alameda Mr. Jules Lyon, D. Luis Vaquera, D. Otto Marun, D. Juan Heredia, D. Alfonso Alcalde y señora, Mr. Cahut y Mr. Adalberto Spottoicno.

En el hotel de la Paz D. José González, D. Natalio Ruiz, Mr. et Mme. Crement y D. Juan Francisco Egea.

Han llegado a Granada precedentes de Motril D. Diego Aguiar, don Emilio Marquis, D. Francisco Rios, Sr. Lopez, D. Francisco Rico, D. Manuel Ortega, D. Miguel Diaz, D. Ricardo Ortega, D. J. Prados y D. Antonio Tuxet.

Han salido para el mismo punto D. Joaquin Martinez, D. José Cantarell, D. Ricardo Ibar, D. José Perez, D. Angel Martin y D. Antonio Ocaña.

Anteayer fallecieron en Granada: Fernando Fernandez Martinez, párvulo.

Maria de la Paz Fernandez Herrador, id.

Pilar Romero Romero, id.

Aurora Girela Romero, id.

Segun comunican de Paris ha muerto repentinamente en casa de la princesa Matilde el conde Benedetti. Ocupaba el cargo de embajador en Berlín cuando Napoleon III declaró la guerra a Alemania.

Ha fallecido en Granada la señora Rosa Jimenez Barriounevo, víctima de cruel y traidora enfermedad, dejando en el más grande desconsuelo a sus padres D. Antonio Jimenez Simen y D.ª Dolores Barriounevo, a quienes, como a toda su familia, enviamos nuestro sincero pésame.

Ha fallecido en Madrid la señora doña Carmen Talens de la Riva y Marín, hermana del que fué inspector de Orden público de esta capital D. José. Tanto a este como a sus sobrinos D. José y D. Vicente Antelo Talens de la Riva damos nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido en Cadiz el Ilustre Sr. D. Manuel Bosichy Urquinaona, Dignidad y Chantre y Gobernador eclesiástico en la Sede vacante que ha sido de Cadiz.

El finado era tío de la señora del presidente de Sala de esta Audiencia Sr. Gonzalez del Alba, y pariente muy cercano del célebre Obispo que fué de Barcelona Sr. Urquinaona.

Su primer cargo fué el de fiscal eclesiástico de la Diócesis de Guadix en tiempo del Obispo Sr. Arbóvil.

El finado era tío de la señora del presidente de Sala de esta Audiencia Sr. Gonzalez del Alba, y pariente muy cercano del célebre Obispo que fué de Barcelona Sr. Urquinaona.

Su primer cargo fué el de fiscal eclesiástico de la Diócesis de Guadix en tiempo del Obispo Sr. Arbóvil.

El finado era tío de la señora del presidente de Sala de esta Audiencia Sr. Gonzalez del Alba, y pariente muy cercano del célebre Obispo que fué de Barcelona Sr. Urquinaona.

Su primer cargo fué el de fiscal eclesiástico de la Diócesis de Guadix en tiempo del Obispo Sr. Arbóvil.

El finado era tío de la señora del presidente de Sala de esta Audiencia Sr. Gonzalez del Alba, y pariente muy cercano del célebre Obispo que fué de Barcelona Sr. Urquinaona.

Su primer cargo fué el de fiscal eclesiástico de la Diócesis de Guadix en tiempo del Obispo Sr. Arbóvil.

El finado era tío de la señora del presidente de Sala de esta Audiencia Sr. Gonzalez del Alba, y pariente muy cercano del célebre Obispo que fué de Barcelona Sr. Urquinaona.

Su primer cargo fué el de fiscal eclesiástico de la Diócesis de Guadix en tiempo del Obispo Sr. Arbóvil.

El finado era tío de la señora del presidente de Sala de esta Audiencia Sr. Gonzalez del Alba, y pariente muy cercano del célebre Obispo que fué de Barcelona Sr. Urquinaona.

Su primer cargo fué el de fiscal eclesiástico de la Diócesis de Guadix en tiempo del Obispo Sr. Arbóvil.

El finado era tío de la señora del presidente de Sala de esta Audiencia Sr. Gonzalez del Alba, y pariente muy cercano del célebre Obispo que fué de Barcelona Sr. Urquinaona.

Su primer cargo fué el de fiscal eclesiástico de la Diócesis de Guadix en tiempo del Obispo Sr. Arbóvil.

El finado era tío de la señora del presidente de Sala de esta Audiencia Sr. Gonzalez del Alba, y pariente muy cercano del célebre Obispo que fué de Barcelona Sr. Urquinaona.

Su primer cargo fué el de fiscal eclesiástico de la Diócesis de Guadix en tiempo del Obispo Sr. Arbóvil.

El finado era tío de la señora del presidente de Sala de esta Audiencia Sr. Gonzalez del Alba, y pariente muy cercano del célebre Obispo que fué de Barcelona Sr. Urquinaona.

Su primer cargo fué el de fiscal eclesiástico de la Diócesis de Guadix en tiempo del Obispo Sr. Arbóvil.

El finado era tío de la señora del presidente de Sala de esta Audiencia Sr. Gonzalez del Alba, y pariente muy cercano del célebre Obispo que fué de Barcelona Sr. Urquinaona.

Su primer cargo fué el de fiscal eclesiástico de la Diócesis de Guadix en tiempo del Obispo Sr. Arbóvil.

El finado era tío de la señora del presidente de Sala de esta Audiencia Sr. Gonzalez del Alba, y pariente muy cercano del célebre Obispo que fué de Barcelona Sr. Urquinaona.

Su primer cargo fué el de fiscal eclesiástico de la Diócesis de Guadix en tiempo del Obispo Sr. Arbóvil.

El finado era tío de la señora del presidente de Sala de esta Audiencia Sr. Gonzalez del Alba, y pariente muy cercano del célebre Obispo que fué de Barcelona Sr. Urquinaona.

Su primer cargo fué el de fiscal eclesiástico de la Diócesis de Guadix en tiempo del Obispo Sr. Arbóvil.

El finado era tío de la señora del presidente de Sala de esta Audiencia Sr. Gonzalez del Alba, y pariente muy cercano del célebre Obispo que fué de Barcelona Sr. Urquinaona.

Su primer cargo fué el de fiscal eclesiástico de la Diócesis de Guadix en tiempo del Obispo Sr. Arbóvil.

El finado era tío de la señora del presidente de Sala de esta Audiencia Sr. Gonzalez del Alba, y pariente muy cercano del célebre Obispo que fué de Barcelona Sr. Urquinaona.

Restaurant Fornos
Servicio permanente a la carta:
Abundantes cenas a 1'50 pesetas.
Cubiertos, a 2'50 pesetas.
Abonos a domicilio.
Debe visitarse este establecimiento por su comodidad y aseo.
Piedra Santa 2 y Horno de San Matias 15

De ocasion
Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y Gomp. Bañeros y Expenduria general de botellas en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un certamen una fortuna bien importante.
Esta casa envía tambien gratis franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Mil pesetas
al que presente el prospecto de la lotería de Hamburgo, que se celebra en Hamburgo, y que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un certamen una fortuna bien importante.
Esta casa envía tambien gratis franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Teatro.
El chiquillo.
Como de los Alvarez Quintero, el diálogo estrenado anoche tiene verdadera gracia y está materialmente sapicado de chistes.

Beneficio de Alba.
Con un escogido programa celebrará esta noche su beneficio en el Teatro Principal el apiaudado tenor cómico D. Guillermo Alba.

Alianza Hispano Americana
Paris 27.—Le Journal des Debats publica hoy un interesante artículo sobre el proyecto de alianza entre España y las repúblicas sudamericanas.

La ley de utilidades
La Gaceta publica la ley de utilidades. Por su importancia y por haber sufrido modificaciones durante su discusión en ambas Cámaras, creemos conveniente reproducir algunas de sus principales disposiciones, advirtiendo que desaparece el impuesto sobre sueldos y asignaciones.

Los empleados civiles.
Los sueldos, sobresueldos, dietas y gastos de representación de las clases activas civiles, y de los presidentes y vocales de corporaciones administrativas, contribuirán en la proporción siguiente:
Hasta 1.500 pesetas, el 10 por 100.

Los militares.
Los generales, jefes y oficiales de Ejército y Armada y sus asimilados, pagarán con arreglo a la siguiente escala:
Capitanes y subalternos. . . 3 por 100.

Las Clases pasivas
Los haberes de las Clases pasivas del Estado, civiles y militares. (Ces. Real, provincias y Municipios, contribuirán con arreglo a la siguiente escala:
Hasta 1.500 pesetas, el 15 por 100.

El Té Furgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.
Se encuentra en todas las Farmacias, a 25 pesetas.

De 5.001 en adelante, el 20 idem id.  
Los empleados de Diputaciones  
y Ayuntamientos.  
Los sueldos, haberes y asignaciones de  
los empleados de las Diputaciones pro-  
vinciales y Ayuntamientos contribuirán  
en la proporción fijada en la siguiente  
tabla:  
Hasta 1.000 pesetas, el 10 idem id.  
1.001 a 5.000, el 12 idem id.  
5.001 en adelante, el 16 idem id.  
Los maestros de Instrucción primaria  
contribuirán en el impuesto.  
Empresas particulares.  
Pagarán 10 por 100 de los sueldos,  
asignaciones, retribuciones ó gratifica-  
ciones ordinarias ó extraordinarias que  
disfruten los directores, gerentes,  
secretarios, administradores, comisiona-  
dos, delegados, ó representantes de las  
Compañías, Sociedades, Montes  
Pías, Cajas de Ahorros y corpora-  
ciones de todas clases, con las excepcio-  
nes expresas, y los administradores  
de las rentas, etc., pertenecientes á  
cualquiera clase de persona ó corporación.  
Pagarán el 5 por 100 de sus sueldos,  
gratificaciones, etc. los emplea-  
dos de toda clase de empresas y particu-  
lares, exceptuando los jornales y haberes  
menores á 1.500 pesetas.  
Cómicos y toreros.  
Pagarán el 5 por 100 de sus asignacio-  
nes artísticas dramáticas ó líricas, to-  
polaris, acróbatas, etc.  
Acciones de Compañías.  
Pagarán el 15 por 100 de las utilida-  
des que obtengan los Bancos de  
España, descuento, y en general, todos  
los Bancos, ya operen sobre bienes in-  
muebles, ya sobre valores mobiliarios.  
Pagarán el 12 por 100 de las que ob-  
tengan las Sociedades por acciones, ex-  
cepto las mineras, y las que, encarga-  
das por arrendamiento ó concierto de  
servicios propios del Estado, tengan es-  
tablecida con él la exención de la contri-  
bución industrial. Esta exención no afec-  
ta á los conceptos de la tarifa 2.<sup>a</sup>  
Pagarán el 5 por 100 los dividendos de  
las acciones de todos los Bancos, ya ope-  
ren sobre los bienes inmuebles, ya sobre  
valores mobiliarios.  
Pagarán el 3 por 100 los dividendos  
de las acciones de las sociedades anóni-  
mas de todas clases, y los de las Compañías  
de ferrocarriles ó de que explotan tran-  
vías, canales y demás concesiones, sean  
revertibles al Estado ó á los Municipios,  
y los de acciones de las Compañías  
anónimas dedicadas á la navegación.  
Las acciones de las Sociedades anóni-  
mas mineras pagarán el 2 por 100 sobre  
el importe de los dividendos.  
Quedan exceptuadas de este impuesto  
las Sociedades cooperativas de crédito,  
de producción y consumo de las clases  
bajas.  
Prohibición de recargos.  
Las cuotas de la contribución sobre  
rentas no podrán sufrir recargo algu-  
no, ordinario ni extraordinario, para  
razones provinciales ni municipales.  
Otras disposiciones.  
La Ley contiene otras muchas disposi-  
ciones sobre declaración de las utilida-  
des, procedimiento para el cobro del im-  
puesto y penalidad para los infractores,  
por su mucha extensión no podemos  
transcribir.  
Alcance postal.  
Robo en sagrado.  
Toledo 28.—Según noticias recibi-  
das del pueblo de Iglesuela, el viernes  
fue robada la parroquia de aque-  
lla localidad.  
Los ladrones se llevaron un copon,  
unos objetos de plata y una cantidad  
de metálico que tenía allí en depósito  
la hermandad.  
De Sevilla.  
Sevilla 28.—En Castillejo del Cam-  
pino ha ocurrido un sangriento suceso.  
Al pasar Lutgardo Lopez Rodrí-  
guez, acompañado de un amigo por  
delante de la puerta del domicilio de  
Antonio Mauricio Delgado, éste dispa-  
raba una escopeta contra Lutgardo,  
causándole una herida gravísima.  
Desde el puente del ferrocarril  
de Huelva se ha arrojado al Guadalquivir  
un hombre decentemente vestido,  
que ha perecido ahogado.  
El suicida se había quitado un cha-  
queton, en cuyos bolsillos se encontró  
un pañuelo marcado con las iniciales  
M. y cinco tarjetas con el nombre  
de Joaquín Moreno.  
Fernando de Bulgaria.  
Londres 28.—Desde Viena dicen  
que en Sofía circula el rumor de que  
el príncipe Fernando de Coburgo está  
dispuesto á entrar en la religión cris-  
tiana griega, para pedir en seguida  
el mano de una duquesa rusa.  
La Bolsa.  
Madrid 29.—Telegramas de aper-  
tura.—París, Exterior, 73'95. Lon-  
dres, 00'00. Barcelona, Interior,  
74'10.  
A las tres de la tarde.—El interior  
de París, 74'05, 74 por 100,  
10 y 74'05.  
Próximo con 30 céntimos de report.  
Anterior, 74 por 100.  
Amortizable, 81'80 y 81'75.  
Cubas viejas, 86'90. Nuevas á  
72'90.  
Drense, 24.  
Telegramas (3'30 t.).—Barcelona,  
Interior, 74'15.  
París, Exterior, 73'70.  
Después de las cuatro.—Fin de  
la sesión, 73'80. París, 00'00.  
Navegación.  
El vapor correo *Montevideo* salió el  
viernes 26 de Colombia para Aden.  
—El M. L. *Villaverde*, salió el  
viernes 28 de Tenerife para Cadix.  
—El *Méjico* salió el miércoles 28  
de Bilbao para Coruña.  
—Ha zarpeado de Cadix el trans-  
porte de guerra francés *Isère*.  
—En esta semana quedarán listos  
en Cartagena el destructor *Audaz* y el  
torpedero *Giraldá*.  
—En los primeros días de abril zar-  
pará de Cartagena para Cadix el acor-  
azado *Pelavo*, donde se le montarán  
algunas calderas, partiendo después  
para El Havre.  
—Telegráfico de Buenos Aires que  
llegó ayer *Río de la Plata* llegó á  
Arenas el 12 del actual.

**Manifestaciones prohibidas.**  
El ministro de la Gobernación, se-  
ñor Dato, ha ordenado á los goberna-  
dores de provincias prohiban las manifi-  
estaciones públicas de protesta con-  
tra los presupuestos.  
**Los príncipes de Gales.**  
Londres 28.—El príncipe y la prin-  
cesa de Gales marcharán la semana  
próxima á Dinamarca, con objeto de  
asistir á la fiesta del 8 de abril, aniv-  
ersario del rey Cristian.  
**Descarrilamiento.**  
París 27.—Cerca de Nantes ocu-  
rrió un descarrilamiento, resultando  
gravemente herido el fogonero de la  
locomotora y heridos y contusos va-  
rios viajeros.  
**En el Asia menor.**  
Londres 28.—El corresponsal del  
*Standard* en Constantinopla advierte  
que no se ha publicado todavía el in-  
dulto concediendo á Rusia el derecho  
exclusivo de construir los ferrocarriles  
del Asia menor.  
**La Guardia civil.**  
Del examen del escalafón de la  
Guardia civil para el presente año,  
resulta que existen en el Cuerpo: je-  
fes, 121; oficiales, 722; tropa de in-  
fantería, 16.526; 1226 de caballería,  
1.604; total, 18.140 gubros y cla-  
ses, distribuidas en 434 líneas y  
2.442 puestos.  
Proyéctase aumentar 17 compañías  
más.  
**Conspiración en Rusia.**  
La *Independencia Belga* publica  
una carta de su corresponsal en Var-  
sovia, en la que se asegura que la po-  
licía ha descubierto una imprenta  
clandestina socialista en Lodz, en la  
que se imprimía el periódico socialis-  
ta *Kobornic*.  
Han sido detenidos cinco obreros y  
dos estudiantes.  
A pesar de esto, el periódico se pu-  
blicó el día siguiente de la sorpresa,  
publicando el nombre del espía que lo  
había denunciado.  
Pocas horas después el denunciante  
fue asesinado y la policía encargada  
de vigilar la imprenta encontró el ca-  
dáver en una calle poco concurrida.  
**Sanz y Escartín.**  
Dice un diario de Barcelona que el  
gobernador civil de aquella provincia,  
Sr. Sanz Escartín, ha ofrecido hace  
dos días la dimisión de su cargo al  
Sr. Silveira.  
Nuestras noticias coinciden con las  
del colega catalán, y aunque el Go-  
bierno reconoce la rectitud de inten-  
ciones del gobernador actual de Barce-  
lona, se ha convencido de que el ex-  
bibliotecario del Senado no sirve para  
la política.  
De todas suertes la dimisión ni se-  
rá admitida, ni se le designará suce-  
sor hasta que las Cortes se cierren.  
**Barcos ingleses.**  
Durante todo el día del jueves úl-  
timo, dos barcos de guerra ingleses  
estuvieron próximos á la desemboca-  
dura de río Marín, frente á la bahía  
Sur de Ceuta. Al anocheecer se encon-  
traban dichos buques frente á Gibral-  
tar, Serían las ocho cuando encendi-  
eron sus focos eléctricos, siendo muy  
entrada la noche cuando desaparecie-  
ron.  
**Un naufragio.**  
El temporal que estos últimos días  
se ha sentido en el Cantábrico ha sido  
imponente.  
Entre la gente de mar se habla del  
naufragio de un vapor inglés que ha-  
ce frecuentes viajes entre Bilbao é  
Inglaterra.  
**Los ebanistas de Barcelona.**  
La sociedad del ramo de ebanistería  
de Barcelona ha convocado á todas  
las sociedades del arte de madera  
al primer Congreso Nacional, que ten-  
drá lugar en dicha capital los días 19  
y 20 del próximo mayo, para llevar á  
cabo la Federación General del Arte  
de Madera.  
**Hospital de tuberculosos.**  
En Bilbao se acaricia la idea de  
fundar un hospital de tuberculosos.  
Un médico escribe en *El Nervion* un  
artículo en cual dice que en los  
tres últimos años han fallecido 1.500  
tuberculosos en aquella villa.  
**Agitación en Italia.**  
Roma 28.—La Cámara de dipu-  
tados reanuda el debate sobre la mo-  
ción Cambry Digny.  
El Sr. Pantano quiere, como ayer,  
defender una orden del día en favor  
de la convocatoria de una asamblea  
constituyente.  
El presidente, reconociendo su im-  
potencia, renueva su declaración de  
ayer y levanta la sesión.  
—En Mesina, Parma, Génova, Tu-  
rín, Pavia, Palermo y otras localida-  
des, se han verificado manifestaciones  
en favor de la actitud adoptada por la  
extrema izquierda de la Cámara pi-  
diendo la convocatoria de una asam-  
blea constituyente.  
**Los reservistas.**  
Madrid 29.—En la reunión celebra-  
da anteayer por los oficiales en ac-  
tivo se acordó entablar recurso contra  
la Real orden favorable á los reser-  
vistas.  
El Sr. Sol y Oruga interpondrá so-  
el asunto.  
Se comenta el decreto que publica  
el *Diario Oficial* dejando en situación  
de reemplazo á dos capitanes que se  
dice intervinieron en la agitación re-  
ciente.  
**Romero Robledo.**  
El día 10 del próximo mes de abril  
llegará á Antequera el Sr. Romero  
Robledo, con objeto de pasar allí la  
Semana Santa.  
**Un suicidio.**  
Junto á las tapias del cementerio  
de San Miguel, se ha suicidado en  
Málaga un sujeto de 68 años llamado  
Carlos Galán.  
**La peste.**  
Con motivo de la aparición de la  
peste bubónica en Nonnea (Nueva  
Caledonia) han sido declaradas suyas  
las precedencias del referido punto.

**Noticias personales.**  
Se encuentra fuera de peligro el  
arzobispo-obispo de Madrid Alcalá.  
—Se encuentra mejor de la enfer-  
medad que viene padeciendo el insig-  
ne poeta D. Gaspar Nuñez de Arce.  
**La isla de Córcega.**  
Según *Le Rappel*, el ministro de  
la Guerra francés, general Gallifet,  
ha decidido organizar un nuevo regimien-  
to de infantería, el 164, que, con  
el 163, están destinados á guarnecer  
la isla de Córcega.  
**Los republicanos.**  
Madrid 29.—En casa del Sr. Muro  
se ha verificado la reunión de los re-  
presentantes de la Concentración re-  
publicana, habiéndose firmado el ma-  
nifiesto que se envía á provincias,  
para que lo discutan y aprueben las  
juntas respectivas.  
**Gabriel d'Annunzio.**  
En la tumultuosa sesión celebrada  
por la Cámara de diputados italiana  
el conocido novelista Gabriel d'An-  
nunzio, que hasta ahora venía figuran-  
do en el partido conservador, fué á  
tomar asiento en la extrema iz-  
quierda, haciendo causa común con  
los socialistas, á los que llamó verda-  
deros mantenedores de las libertades  
italianas.  
**Toros.**  
**Fuentes.** Coruña 29.—Proce-  
dente de Méjico ha llegado esta ma-  
ñana á Coruña el vapor *Navarra*, á  
bordo del cual regresa á España el  
diestro sevillano Antonio Fuentes y  
los individuos de su cuadrilla.  
**Desde Almería.**  
**Cañonero de guerra.**—Otra vez el  
*Círculo Literario*. Su reconstitución.  
—Ingeniero.—Sobre la lan-  
gosta.—Visjero.—Boda.—Falleci-  
miento de un periodista.  
28 marzo 1900.  
De arribada forzosa, por causa del tem-  
poral reinante, anteayer fondeó en nues-  
tro puerto el cañonero-torpedero *Hernán  
Cortés*, el cual permanecerá en el mismo  
hasta mañana, saliendo con rumbo á Tan-  
ger, si el tiempo amaina.  
Al siguiente día de comunicarle la  
desaparición del *Círculo Literario* de esta  
capital, supo que algunos entusiastas se  
proponían, á todo trance, conseguir la  
reconstitución de la indicada sociedad.  
Al efecto, días atrás, se reunieron en  
junta general, y quedando proclamada por  
unanimidad la siguiente junta directiva:  
Presidente, D. Guillermo Verdejo Ra-  
mírez.  
Vice-presidente primero, D. Ginés  
Mendez.  
Id. segundo, D. José Pérez López.  
Vocales, D. Ubaldo Yebra y D. Gre-  
gorio Muñoz.  
Tesorero, D. Cristóbal García Monfort.  
Bibliotecario, D. José Trujillo Torres.  
Secretario primero, D. David Esteban.  
Id. segundo, D. José Roda Rodríguez.  
A juzgar por las personas que com-  
ponen la nueva directiva, dado el prestigio  
de que gozan dentro y fuera de la socie-  
dad, le auguro una vida próspera.  
Se encuentra entre nosotros un inge-  
niero de la Compañía Arrendataria de ta-  
bacos con objeto de enseñar el libro cul-  
tivo de esta planta, en los terrenos ga-  
lantemente cedidos por el Ayuntamiento  
y propietarios.  
El gobernador civil de la provincia,  
D. Esteban Argensola, acompañado del  
ingeniero jefe del servicio agrónómico,  
Sr. Virgili, ha girado una visita á los  
pueblos infestados por la langosta, re-  
gresando esta tarde á última hora.  
Las indicadas autoridades han estado  
en los pueblos de Dalías, Berjí, Adra,  
Roquetas, Epix, Gador, Huerca, Santa  
Fé, Viator, Tabernas, Pechna y otros.  
Procedente de Cartagena, y á bordo  
del vapor *Cabo Peñas*, ha llegado á Al-  
mería D. Francisco Gomez Imaz y Ro-  
dríguez de Arias, teniente de navío de  
primera clase é hijo del ministro de Ma-  
rina, el cual marchará mañana con di-  
rección á la Corte.  
En la iglesia de San Pedro ha contrai-  
do los indisolubles lazos del matrimonio  
con la bella y encantadora señorita Ma-  
rgerita Alarcon Alboracín, el distingui-  
do joven, rico propietario de esta, D. An-  
tonio Bueno Cordero.  
A consecuencia de una congestión ce-  
rebral, ha fallecido mi querido maestro y  
compañero de redacción en *El Regional*,  
D. Juan Guirado Cabrero.  
La desaparición de Guirado ha dejado  
un vacío grande en la prensa local.  
Más de una vez demostró poseer vastos  
conocimientos periodísticos.  
Durante su permanencia en Cartagena  
fundó y dirigió *El Defensor* y *El Me-  
diterráneo*, colaborando además en la re-  
vista *Cartagena Artística*, *El Amigo* y  
en diferentes periódicos ilustrados de  
Madrid.  
Por su afable trato se hacía acreedor  
á la estimación y aprecio de quien le tra-  
taba.  
Si dispusiera de más tiempo, tendría  
suma satisfacción en hacer la biografía  
del difunto; pero se está haciendo ex-  
tensa esta parte y no quiero cansar á los  
lectores de *El Defensor*.  
Hasta otra se despide muy afectuoso,  
C. P. BURILLO.

Niega que haya solicitado  
la intervención de las poten-  
cias en el conflicto.  
El general Roberts ha tele-  
grafado al «War Office» di-  
ciendo que los orangistas si-  
guen rindiéndose á los inglie-  
ses.  
**Contra los Presupuestos**  
Madrid 30 (3-3) mañana.  
El Gobierno ha negado au-  
torización para una manifes-  
tación que en señal de protes-  
ta contra los Presupuestos de-  
bía celebrarse el próximo do-  
mingo en Madrid.  
En vista de ello, los orga-  
nizadores de la manifestación,  
que son los Sres. Costa y Pa-  
raíso, han acordado dirigir un  
Mensaje al país protestando  
también contra los presupuestos,  
en vez de dirigirlo á las  
Cámaras.  
Se asegura que aparte de  
este adoptarán otros acuerdos  
de verdadera importancia, in-  
cluso la resistencia al pago de  
los tributos.  
**Conferencia comentada.**  
Madrid 30 (3 tarde).  
En los círculos políticos es-  
tá siendo muy comentada una  
larga conferencia de la Re-  
gente con el Sr. Silveira.  
Asistió el Sr. Villaverde.  
Se ignora el objeto de la  
entrevista á la cual se atribuye  
grande importancia.  
No poco ha contribuido á  
aumentar toda clase de comen-  
tarios el mismo Sr. Silveira,  
quien, al salir de Palacio  
se presentó de muy mal hu-  
mor, excusándose de contes-  
tar categóricamente á las pre-  
guntas de los periodistas.  
**El duque de Norfolk.**  
Madrid 30 (3 tarde).  
Un telegrama de Londres  
participa que ha dimitido con  
carácter irrevocable el direc-  
tor general de Correos de In-  
glaterra, duque de Norfolk.  
**La escuadra alemana.**  
Madrid 30 (3 tarde).  
Telegramas recibidos de  
Berlín comunican que los di-  
putados socialistas Richter,  
Bebel y otros, son opuestos al  
proyecto de aumento de la es-  
cuadra alemana.  
**Los españoles de Filipinas.**  
Madrid 30 (3 tarde).  
Telegrafían de Washington  
diciendo que el secretario de  
Estado, Mr. Hay, y el emba-  
jador de España, señor duque  
de Arcos, han firmado hoy una  
prórroga del protocolo de Pa-  
ris; por virtud de la cual se  
amplia seis meses el plazo pa-  
ra que los españoles residentes  
en Filipinas elijan entre la na-  
cionalidad española ó la ame-  
ricana.  
**La cuestión de alcoholes**  
Madrid 30 (7-10 noche).  
Sigue preocupando al Go-  
bierno la cuestión de los alco-  
holes.  
El Sr. Villaverde ha confe-  
renciado separadamente con  
los diputados representantes  
de regiones vinícolas y con  
los que defienden á los pro-  
ductores de alcohol de melazas.  
Estos se avienen á deponer  
la campaña obstruccionista  
que piensan hacer en el Con-  
greso contra el proyecto de  
alcoholes, á condición de que  
se fije un derecho intermedio  
de treinta pesetas.  
Coincidea la condición por  
los diputados vinícolas, cele-  
braron estos una reunión con  
objeto de deliberar acerca de  
aquella, acordando rechazar-  
la y continuar como hasta  
ahí en una actitud de intran-  
sigencia para todo proyecto ó  
arreglo que consideren lesivo  
de los intereses que represen-  
tan.  
**En las Cámaras.**  
Madrid 30 (8-15 noche).  
En la sesión celebrada hoy  
en el Congreso, el Sr. Azcá-  
rate pronunció un discurso im-  
pugnando el dictamen de la  
comisión mixta sobre el im-  
puesto de derechos reales.  
Los liberales y gamacistas  
anuncian que votarán en con-  
tra del dictamen.  
Ha sido aprobado el pro-  
yecto relativo á los movili-  
zados de Ultramar.  
En la Alta Cámara, el Con-  
de de las Almenas censura que  
el Gobierno haya prohibido la  
manifestación que por inicia-  
tiva del Sr. Paraiso debía ce-  
lebrarse en Madrid el próximo  
domingo, en señal de protesta  
contra los presupuestos y le-  
gislación.

**Péretros incorruptibles privilegiados.**  
Prohibidos desde mayo próximo los ferretos metálicos que se usan en el vestuario y  
contienen los cadáveres en horrible masa infernal, los ferretos de madera incorrup-  
tible están recomendados por Reales Órdenes circulares, por el Real Consejo de Sa-  
nidad, por la Sociedad Española y IX Congreso Internacional de Higiene, y en acta  
de 17 de enero último, premiados con otra medalla de oro por la Academia de París.  
Estos ferretos son de extraordinaria baratura y de una belleza artística super-  
á todo lo conocido.  
Para adquirir la exclusiva en Granada con instrucciones y elementos para fabri-  
carlos á precios sumamente económicos dirigirse al representante del inventor don  
Felipe Hernandez, calle de San Agustín 6, 3.  
Para desarrollar este negocio, de indudable éxito, no es preciso dominar esta  
industria.  
**Pastillas REY de mentol y coca**  
**CURAN SIEMPRE**  
**GARGANTA, BOCA, VOZ**  
Tos, cosquilleo, picor, dolor, ron-  
ganas, úlceras, afonía, fétidez de la  
to, sequedad é irritación de la garganta.  
De gran resultado para fumadores, cantantes y oradores.  
**Farmacia Moderna, Príncipe, núm. 10.**  
Consulta médica gratis, de una á dos de la tarde.  
Dijo que si el Sr. Cánovas  
no hubiera muerto y estuviera  
en el poder, consentiría la  
manifestación.  
El Sr. Silveira contestó di-  
ciendo que ha prohibido la  
manifestación porque entien-  
de que esta constituye un de-  
sacato al Parlamento.  
Se aprobó el convenio refe-  
rente á los Astilleros del Ner-  
vion.  
**Los franceses en Africa.**  
Madrid 30 (8-15 noche).  
Un telegrama de Argel co-  
munica que la tropas fran-  
cesas han ocupado á Fidekal,  
en el oasis de Ighar, teniendo  
dos oficiales y nueve tiradores  
muertos.  
Las bajas de los indígenas  
fueron seiscientos muertos y  
quinientos prisioneros.

**BOLSA DE MADRID.**

4 0/0 interior contado.	74'00
4 0/0 exterior . . . . .	80'70
4 0/0 amortizable . . . . .	81'90
Obligaciones de Aduanas . . . . .	102'15
Cubas viejas . . . . .	86'90
Cubas nuevas . . . . .	72'85
Filipinas . . . . .	92'15
Acciones del Banco de España . . . . .	513'00
Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . .	417'00

**CAMBIOS.**

París, 8 días vista . . . . .	30'75
Londres, 8 días vista . . . . .	00'00

**BOLSA DE PARÍS.**

4 0/0 exterior . . . . .	73'57
--------------------------	-------

Almodóbar.

**Oposiciones**  
**CARRERA DE ADUANAS.**  
Preparación completa para ingresar en los próximos exámenes y oposiciones á dicho cuerpo.  
Se cuenta con personal técnico en esta como en todas las carreras especiales cuyas convocatorias se anunciarán oportunamente.  
Para más detalles y matrícula, en la Academia política de esta ciudad.  
Calle del Hospital de Santa Ana, 12

**Tos ferina.**  
Curación cierta con el acreditado Jarabe del Ldo. Francisco Sanchez, de Alhabia.  
De venta en Granada, Farmacia de D. Francisco de Paula Galvez, Mesones, 75.  
**Semana Santa**  
Para esta festividad se han recibido un completo y variado surtido de  
**SOMBREROS**  
y GORRAS de fantasía para niños.  
Sombreros de copa **CELISTYS** y de Madrid. Últimas novedades.  
**Viuda é Hijos de ALHAMA**  
ZACAPIN, 44,  
Sucursal: Reyes Católicos, núm. 26.  
**Aviso al público.**



**Pocos días tardaremos en publicar lo que este invierno.**  
**CAFE DEL**  
38, Mesones, 38.  
Gran espectáculo por el con-  
Desde el día 30 se han rebaja-  
precios del consumo.  
Café y demás servicios corriente-  
cia y de noche á 30 céntimos.  
Dos números por noche.  
A las ocho y media y diez y  
por la célebre divette  
**MARIA GURGUI.**  
Ensayos de día, de una á tres de la  
tarde.  
En el entusiasmo hay Academia de bil-  
lar por señoras españolas.  
**AVISO.**—Se han reco-  
vinos de Valdepeñas, costa de  
Jerez y Sanlúcar, en

**Union Ibérica.**  
Asociación mutua sobre  
el consumo general.  
Director general: D. José de Zúñiga Bar-  
rera.—Oficinas de la dirección, Colum-  
bela, 6, Madrid.  
Delegado Jefe en Granada y la provin-  
cia: D. Andrés Arenas.—Oficinas, Re-  
jas de la Virgen, 17.  
Tenemos el gusto de consignar que en  
el poco tiempo que lleva de funcionar en  
Granada «La Union Ibérica», no solo au-  
mentan en considerable número, sus aso-  
ciados proveedores y consumidores, sino  
que los comerciantes é industriales están  
realizando importantes ventas, despacha-  
ndo á satisfacción de los consumido-  
res y entregándoles sus vales con el ma-  
yor agrado.  
Solo los dueños de dos establecimien-  
tos asociados, que por haberse arren-  
dado después de firmados los contratos,  
dejaron de entregar los vales, á virtud  
de queja de varios señores consumidores,  
la Delegación se vio en la necesidad, de  
invitarlos á que se dieran de baja, como  
lo verificaron, cumpliendo con lo estable-  
cido en el reglamento de la Sociedad,  
para evitar los perjuicios que originarían  
esta clase de actos que perjudican tradici-  
onariamente en informalidades por parte de  
esta.

**Espectáculos**  
**Teatro Principal.**  
Compañía cómico-lírica del Sr.  
Funcion por secciones par.  
Beneficio del tenor cómico Sr.  
A las 8.—El último chulo.  
A las 9.—La elegria de la hne  
A las 10.—El duo de la Africana.  
A las 11.—El Chiquillo y Agua, az-  
rillos y aguardiente.  
**Sección religiosa.**  
**Calles para hoy.**  
Santos del día.  
Día 31.—San Amós y Santa Balbina.  
Jubiléo de las 40 horas.  
En la iglesia de San Pedro. Se manifi-  
esta á las siete y media y se oculta á  
las seis.  
**Misa cantada.**  
La hay en la Catedral y en la Capi-  
lla Real á las nueve.  
A la Santísima Virgen en la Catedral,  
iglesia de Gracia, Carmelitas, Capuchinas,  
la Concepción, en las Angus.  
Santa Escolástica y en la Magdalen-  
las nueve.  
**Novena.**  
La de San Francisco de Paula é  
Pedro á las cuatro y media y p.  
D. Mariano Ma so.  
La de Nra. Señora de la Piedad é  
iglesia á las cinco y predica D. Franc.  
Ayas Linde.  
**Setena.**  
A Nra. Sra. de los Dolores en  
iglesia de Santa María Egipcíaca, á  
oración, costada por la Asociación de  
Siervas de María. Todas las tardes hay  
sermon.  
Visita de la Corte de María.—Nuestra  
Sra. del Amor Hermoso, en las Capuchinas.

**Alcance postal**  
Robo en sagrado.  
Toledo 28.—Según noticias reci-  
das del pueblo de Iglesuela, el viernes  
fue robada la parroquia de aque-  
lla localidad.  
Los ladrones se llevaron un copon,  
unos objetos de plata y una cantidad  
de metálico que tenía allí en depósito  
la hermandad.  
**De Sevilla.**  
Sevilla 28.—En Castillejo del Cam-  
pino ha ocurrido un sangriento suceso.  
Al pasar Lutgardo Lopez Rodrí-  
guez, acompañado de un amigo por  
delante de la puerta del domicilio de  
Antonio Mauricio Delgado, éste dispa-  
raba una escopeta contra Lutgardo,  
causándole una herida gravísima.  
Desde el puente del ferrocarril  
de Huelva se ha arrojado al Guadalquivir  
un hombre decentemente vestido,  
que ha perecido ahogado.  
El suicida se había quitado un cha-  
queton, en cuyos bolsillos se encontró  
un pañuelo marcado con las iniciales  
M. y cinco tarjetas con el nombre  
de Joaquín Moreno.  
**Fernando de Bulgaria.**  
Londres 28.—Desde Viena dicen  
que en Sofía circula el rumor de que  
el príncipe Fernando de Coburgo está  
dispuesto á entrar en la religión cris-  
tiana griega, para pedir en seguida  
el mano de una duquesa rusa.  
**La Bolsa.**  
Madrid 29.—Telegramas de aper-  
tura.—París, Exterior, 73'95. Lon-  
dres, 00'00. Barcelona, Interior,  
74'10.  
A las tres de la tarde.—El interior  
de París, 74'05, 74 por 100,  
10 y 74'05.  
Próximo con 30 céntimos de report.  
Anterior, 74 por 100.  
Amortizable, 81'80 y 81'75.  
Cubas viejas, 86'90. Nuevas á  
72'90.  
Drense, 24.  
Telegramas (3'30 t.).—Barcelona,  
Interior, 74'15.  
París, Exterior, 73'70.  
Después de las cuatro.—Fin de  
la sesión, 73'80. París, 00'00.  
**Navegación.**  
El vapor correo *Montevideo* salió el  
viernes 26 de Colombia para Aden.  
—El M. L. *Villaverde*, salió el  
viernes 28 de Tenerife para Cadiz.  
—El *Méjico* salió el miércoles 28  
de Bilbao para Coruña.  
—Ha zarpeado de Cadix el trans-  
porte de guerra francés *Isère*.  
—En esta semana quedarán listos  
en Cartagena el destructor *Audaz* y el  
torpedero *Giraldá*.  
—En los primeros días de abril zar-  
pará de Cartagena para Cadiz el acor-  
azado *Pelavo*, donde se le montarán  
algunas calderas, partiendo después  
para El Havre.  
—Telegráfico de Buenos Aires que  
llegó ayer *Río de la Plata* llegó á  
Arenas el 12 del actual.

**TELEGRAMAS**  
**Inglés y boers.**  
Madrid 30 (9-30 mañana).  
Noticias de Londres partici-  
pan que los burghers si-  
guen concentrándose en el  
Transvaal y organizando la  
resistencia contra los ingleses.  
El presidente Kruger insis-  
te en equipar de la guerra á  
Sir Cecil Rhodes.  
Como al principio de la  
campaña, espera que esta aca-  
bará de un modo satisfactorio  
para los boers.

**TELEGRAMAS**  
**Inglés y boers.**  
Madrid 30 (9-30 mañana).  
Noticias de Londres partici-  
pan que los burghers si-  
guen concentrándose en el  
Transvaal y organizando la  
resistencia contra los ingleses.  
El presidente Kruger insis-  
te en equipar de la guerra á  
Sir Cecil Rhodes.  
Como al principio de la  
campaña, espera que esta aca-  
bará de un modo satisfactorio  
para los boers.

**TELEGRAMAS**  
**Inglés y boers.**  
Madrid 30 (9-30 mañana).  
Noticias de Londres partici-  
pan que los burghers si-  
guen concentrándose en el  
Transvaal y organizando la  
resistencia contra los ingleses.  
El presidente Kruger insis-  
te en equipar de la guerra á  
Sir Cecil Rhodes.  
Como al principio de la  
campaña, espera que esta aca-  
bará de un modo satisfactorio  
para los boers.

**El mundo oficial.**  
Reperto. Por la Comisión pro-

El ha sido aprobado el reparto de artillería extraordinarios formado por la Junta Municipal de Cullar Baza para el ejercicio de 1897-98.

Recurso desestimado. Se ha comunicado al alcalde de Capileira la resolución de la Comisión provincial, por la que se desestima el escrito que presentaron varios vecinos de aquel pueblo contra el reparto vecinal de 1898-99.

Teatro. La gólf. El maestro Sr. Zarco del Valle está haciendo la partitura de La gólf, zarzuela original de Pablo Parellada, Meliton González.

Pagos. Han ingresado en la caja de primera enseñanza las siguientes cantidades: Laroles 852'76 pesetas; Polopos, pesetas 833'77

Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada. OFICINAS: Zacatin, 12, principal. Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se registra por los siguientes precios:

de enfermos, Artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Amador Zamora.

UNA CURACION QUE SE PRESTA A REFLEXIONES. El 19 de febrero de 1897 recibí un farmacéutico de París la carta siguiente: «Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento a consecuencia del cual se me presentó un fuerte resaca que desmenuó por entonces y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espasmodica, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de fleugas, no puedo dormir y no

Boletín del maestro. Licencia. Se ha concedido un mes de licencia con todo el sueldo a D. Domingo Lozano profesor numerario de la Escuela Normal de Maestros de Almería. Nominamientos. Ha sido nominada en virtud de concurso, profesora numeraria de la Escuela Normal de Maestros de Granada, doña María Carbonell, con 2.500 pesetas de haber anual.

Cartera de Granada. La Alhóndiga. Ayer se vendieron 175 quintales métricos de trigo de 32 a 34 pesetas.—Quedó una existencia de 1.359 quintales. Los 175 quintales vendidos hacen 408 fanegas, vendidas de 54 a 60 reales uns. La cebada, de 28 a 30'81; las habas de 28 a 29, y el maíz, de 26 a 27.

Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada. Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se registra por los siguientes precios:

AVISO IMPORTANTE. Antes de hacer cualquier contrato de Seguro de vida en compañía distinta a La Equitativa, conviene a todos conocer las tarifas de esta preciosa Sociedad...

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

AVISO INTERESANTE. La acreditada casa de la Compañía General de Seguros de Vida y Pensiones de la Equitativa, número 5, Camisera Inglesa.

CONSEJO DE FARMACIA DE DON JUAN GONZALEZ PERALTA. Farmacia de San Gil.—Granada. Para curar la desnutrición, el emaciado, los padecimientos que ocasionan a la salida de los dientes...

Pedro Domecq. ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS DE LA FRONTERA. Destilador de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE. Cognac de Pedro Domecq.

ABONOS. Amadeo Cros. Princesa, 21.—Barcelona. FÁBRICA EN BADALONA de productos químicos para la Industria y Agricultura. Primeras materias para Abonos.

La Unión y El Fénix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Madrid, calle Obispa, 1, (Paseo de Recoletos). Garantías: Capital social efectivo, 12.000.000 pt.

ESPECIALIDADES. En las oficinas de la Imprenta de «El Defensor» calle de Reyes Católicos, 8, pral. Recibos talonarios.

BLANCARD. con tódoro de Hierro inalterable contra la Anemia, la Fiebre, de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. RR. Padres Benedictinos. Sucesora de Lopez Hermanos.

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero. 500,000 MARCOS. La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1º. CONSULTA DE MALES ESPECIALES. CURA EN DOS DIAS. MAL DE ORINA. DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, BRONQUITIS, ANEMIA, IMPOTENCIA.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, BRONQUITIS, ANEMIA, IMPOTENCIA. El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y a cargo nuestro, todas las consultas que se le hagan.

QUÍMICAMENTE PURO. TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID. TOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO. Se vende en cajas a 0'50 y 1 PESETA.

VALENTIN y Cia. Hamburgo. (Alemania). Para enterarse de este juego y tirar el prospecto oficial a quien lo pida.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y a cargo nuestro, todas las consultas que se le hagan.

En Granada venden estos prospectos y prospectos de la Capital y su provincia.

EL DOLOR DE CABEZA. GARGANTA, VOZ, BOCA. Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial a oradores y cantantes. De venta en Farmacia del Sr. Picazo.